

EL DIA DE PALENCIA

PROGRESO PALENTINO

Esta Sociedad ha acordado, en el día de ayer, anunciar la venta en tercera subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuará ante Notario el día 15 de Noviembre próximo, de la finca de su propiedad, titulada *Las Charcas*, sita en el término municipal de Becerril de Campos, con una extensión superficial, según escritura, de 193 hectáreas, 79 áreas y 5 centiáreas.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 14 del citado Noviembre, y se avisará a los interesados para que presencien el acto de su apertura, pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar la más conveniente ó desecharla todas.

Palencia 31 de Octubre de 1904.
El Director gerente, *R. Pando*.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 6 de Noviembre

Factor que han regido:
Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Cebada á 26 rs. fanega.

Batallas 5

Precios que rigen:
Trigo á 41 rs. fanega.
Cebada á 32.
Avena á 18.

Titos á 62.
Garbanzos á 160.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino á 22 rs. cántaro.
Queso á 140 rs. arroba.
Huevos á 5 rs. docena.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
" 2.ª á 16
" 3.ª á 15

Tendencia, sostenida.
Compras, escasas.
Tiempo, bueno.
Los campos, en sementera

Alar del Rey 5

Precios que rigen:
Trigo á 40 rs. las 92 libras.
Cebada á 31 reales fanega.
Cebada á 29.
Yeros á 37.
Lentejas á 40.
Avena á 17.

Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 140.
Alubias de 60 á 120.
Muelas á 56.
Guisantes á 40.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
" 2.ª á 16
" 3.ª á 15

Patatas nuevas á 350 rs. arroba.
Vino blanco de 30 á 34 rs. cántaro.
Idem tinto de 18 á 25.
Vinagre blanca á 27.
Aceite de 42 á 44 rs. arroba.

Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 5

En las subastas del Canal ha entrado 600 fanegas de trigo afejo, habiéndose cotizado de 43 á 43'25 reales.

Tendencia, sostenida.
En las subastas de los almacenes generales de Castilla ha sido de 60 fanegas de trigo, cotizándose á 43'50 reales 94 libras.

Centeno á 33'25.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 5

La entrada ha sido de 350 fanegas de trigo cotizándose de 45 á 43'25 rs. las 92 libras.

Tendencia, firme.

Palencia 5

En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo á 44'50 reales las 92 libras.

Tendencia, firme.
La Bañera (León) 5

Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. fanega
Idem rojo á 39.
Centeno á 34'50.

Cebada á 27.
Garbanzos superiores á 150
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 100.
Alubias blancas á 90.
Alubias pintas á 72.
Añelas á 39.

Tendencia, sostenida.
Biello (León) 5

Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Idem común á 43.
Centeno á 34.
Cebada á 30.

Garbanzos superiores á 140.
Idem medianos á 120.
Tendencia, al alza.

EN BUSCA DE VOTOS

Hemos recibido, como electores de diversos distritos, algunos manifiestos electorales. Les hemos leído de cabo á rabo y hemos encontrado en ellos la rara virtud de la modestia. Siempre gusta la humildad, siquiera vaya ocultando con su manto bondadoso la más refinada presunción y el más grande egoísmo. Al leerlos preguntamos á qué van al Municipio, qué programa llevan, y qué propósitos alientan, y en todos ellos hemos leído las mismas frases: «Seguirán los dictados de su conciencia y cumplirán con su deber.» No es pequeño, si el programa se cumple, aunque realmente no explica nada. Por esos manifiestos seguramente que no se movería un elector siquiera de sus casas.

Pero hay otra manera más práctica de pedir el voto, y es la visita domiciliaria. Hay candidatos que realmente trabajan el asunto, yendo casa por casa, suplicando el voto. En unas encuentran favorable respuesta, y en otras sufren tremendo desengaño. La costumbre de ir á pedir los votos es inveterada, aunque no es el mejor modo de garantizar la libertad del sufragio.

El voto es secreto, espontáneo, libre, y tanto mejor se ejercerá el sufragio, cuanto menos visitas reciban los electores. Ojeto que si se suprimen las visitas, no votarían muchos, y que se llamaría presuntuoso al candidato que no lo hiciera, pero hemos de convenir que la visita es una especie de coacción, que se opone de algún modo á la libertad del sufragio.

Obran lógicamente, los que estimando y respetando el derecho electoral dejan en completa libertad á sus electores, porque de esa manera saldrá más pura, más soberana, más libre la representación popular. ¡Oh! si al elemento obrero se le dejase en libertad completa, ¡qué genuina representación no sacaría de las urnas! Por eso nos ha parecido bien que abogado tan ilustrado y que abogado tan amante de la verdadera libertad del sufra-

gio, como nuestro amigo don Luis Hurtado, haya ido contra la corriente, haya omitido las visitas y haya dado la siguiente circular:

Sr. D....
Muy señor mío: Por reiteradas instancias de varios amigos, electores en el distrito del Hospital, consentí que mi nombre figurase como candidato para las próximas elecciones de concejales.

He considerado y considero molesta para los electores mi visita domiciliaria, al objeto de solicitar sus sufragios, y mucho más para aquellos que, por cualquiera circunstancia, no se hallen dispuestos á otorgarme tan señalado favor.

Juzgo, además, la indicada visita como atentatoria, de algún modo, al respeto que merecen el secreto del voto y la libertad de acción del cuerpo electoral, creyendo, en consecuencia, que hay necesidad de abstenerse de ejecutar cualquier acto con el cual se pueda contrariar más ó menos eficazmente, ó que tienda á inquirir ó escudriñar la voluntad del elector, que solo debe exteriorizarse por el resultado del escrutinio.

Pero advertido de que existe inveterada costumbre, contraria á este modo de proceder y para mí respetable, por que obedece á móviles elevados, y de que mi actitud, silenciosa y pasiva, pudiera interpretarse como acto de descortesía, lo cual está tan lejos de mi ánimo como el desagradecimiento para los que quieran honrarme con su voto, hago constar la causa justificativa de mi conducta; el sincero reconocimiento para cuantos me otorguen ese mandato de confianza personal, y, por último, la austera obligación que me impondré, si fuere elegido concejal, de seguir el lema del honrado vecindario palentino, sintetizado en el estricto cumplimiento del deber, con arreglo á los requerimientos de la conciencia y á los mandatos de la ley.

Después de lo dicho, solo me resta ofrecer á V. el testimonio de la consideración personal más distinguida de su afectísimo s. s. q. b. s. m.

LUIS HURTADO RODRIGUEZ
Palencia 6 Noviembre de 1903.

De esa manera se ejercerá mejor el derecho electoral. No es presunción, es respeto al voto lo que informa la circular trascrita.

A los electores del distrito de las Escuelas.

Aunque desprovisto de condiciones para representar en el Municipio, me he visto obligado por las reiteradas instancias de amigos muy respetables, á dar mi nombre como candidato á concejal por nuestro distrito.

A todos los que aspiran á tan honrosa representación, les sobran merecimientos y dotes para desempeñar dignamente el cargo, más si vosotros encontráis en mí cualidades que yo no conozco, y creéis que mi gestión en el Ayuntamiento puede ser beneficiosa para la Administración y engrandecimiento de nuestro querido Municipio.

Palencia, votad mi candidatura, que yo en cambio, pondré al servicio de tan buenas causas mi escaso valer y os guardaré gratitud eterna por tan inmerecida distinción.

Se complace en saludaros vuestro vecino y amigo,
AURELIO ALONSO PEREZ
Palencia 4 de Noviembre de 1903.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Colombres y con asistencia de los concejales señores Guzmán, Durán, Romero, Cabeza, Quirce y Gaité, ha celebrado sesión ordinaria en segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Dáse cuenta de una comunicación del arquitecto municipal, en la cual da cuenta exacta y cumplida de lo ocurrido en el incendio de la calle de los Soldados, rebatiendo los cargos que se le han hecho por algún señor concejal en una de las últimas sesiones.

A propuesta del Sr. Guzmán, el Ayuntamiento acuerda haber oído con satisfacción las explicaciones, y que conste en acta un voto de confianza para el arquitecto municipal.

Pasa á informe de la comisión de obras otra comunicación del mismo señor arquitecto, dando cuenta de la baja de agua que se experimenta en los depósitos, explicándolo por la falta de precisión en las llaves, y aconsejando á la corporación gire una visita de inspección para el arreglo de las llaves, y se fije en la concesión que se hace á los establecimientos de Beneficencia, y otros.

Previo informe del arquitecto y comisión correspondiente, se concede permiso á don Felipe Robles para que haga las obras que tiene solicitadas.

Queda enterado el Ayuntamiento de una enérgica protesta que le dirige D. Cándido Pastor, porque no acata la resolución del tribunal administrativo en el recurso que tenía con el Municipio.

El Sr. Colombres manifiesta que estando el recurso pendiente de la superioridad, no procede otra cosa.

Oida la comisión rural se concede trigo del Pósito á varios labradores.

Pasa á informe de la comisión de Gobierno una instancia de D. Felipe Martín, industrial ambulante, que solicita el Teatro para dar funciones de cinematógrafo desde el 12 en adelante.

El Sr. Durán da cuenta del fallecimiento del guarda Luis Dueñas, y propone que la corporación pague los gastos de entierro y las tocas. Así se acuerda.

Recuerda el mismo señor concejal que el día 11 se celebra el aniversario de D. Juan de Castilla y propone que por el sufragio de su alma se celebre una Misa como de costumbre en la capilla del Ayuntamiento, acordándolo así el Municipio.

Propone el Sr. Cabeza que se nombre provisionalmente guarda en la vacante de Luis Dueñas á Máximo González.

Recuerda el Sr. Durán, que existe un acuerdo en el Ayuntamiento de dar estas plazas mediante solicitud y méritos.

Propone el Sr. Colombres que se deje para otra sesión, y así se acuerda, levantándose enseguida la sesión.

Junta de asociados

A las doce de la mañana se ha reunido la junta municipal de asociados, con asistencia de los concejales señores Colombres, Miguel, Guzmán, Durán, Quirce, Cabeza, Romero, Gaité, Sevilla y los asociados señores Z. Menéndez y Lechón.

Dado á conocer por el secretario, el objeto de la convocatoria, ocupa la presidencia D. Hermenegildo Lechón, procediéndose á la lectura del informe de la comisión respectiva que ha dictaminado sobre la aprobación de las cuentas municipales del año 1902, proponiendo sean aprobadas, lo cual se acuerda por unanimidad.

Pasa á la presidencia el señor Colombres, haciendo uso de la palabra el señor presidente de la comisión de hacienda del Ayuntamiento, para poner en conocimiento de la junta, el aumento que la Hacienda hace al cupo de consumos y que en vista de lo conveniente que es, siga el Municipio administrando dicha renta, muestre la junta su conformidad sobre el arriendo que por término de tres años proyecta.

Acordado esto y no habiendo otros asuntos objeto de la convocatoria, se da por terminada la sesión.

Palomares, palomas y palominos atontados

Sobre la educación

No dejemos de ser partidarios de la educación del hombre todo (*integral* la llaman), por el detestable gusto de mutilar al hombre niño; no nos engañemos del papel de educadores hasta degenerar en mentecatos, pretendiendo *reformular* y *contrahacer* la obra de Dios, que ha hecho al hombre *naturalmente* religioso; no busquemos la perfección por la educación, tal cual se le antoja á cualquier necio gobernante ó desequilibrado ideólogo sino con aquella perfección que Dios quiere y pide al hombre por El criado y redimido; no pretendemos escalar el cielo por otro camino que aquél que el cielo nos traza; y puesto que creemos en Dios y en el Hijo de Dios hecho hombre, que es Jesucristo, y sabemos que no hay nada mejor en el orden moral y religioso que el cristianismo, ni en el orden social hay pueblos más fieles á la verdad y á la tradición de la humanidad culta y redimida, confesemos á Jesucristo como Rey y Maestro de la Escuela y pongamos su ley y doctrina como fin ético y norma moral de todas nuestras enseñanzas.

Enseñemos, no el julianismo, sino el cristianismo; no la apostasía, sino la fe; no la negación del orden sobrenatural ó natura-

lismo, sino la naturaleza y Dios relacionados (la naturaleza no es Dios, sino la obra de Dios), y enseñamos así a los pueblos si queremos ser hombres sinceros y honrados, mirados desde el punto de vista cristiano.

Y si hay maestros anticristianos y sin fe, que tengan la hombría de confesarlo y no engañar, y presenten las bases de su pedagogía, si, por rara casualidad, las han hallado.

La humanidad tiene derecho a la sinceridad; la Escuela no debe convertirse en trampa ni guardia.

Tampoco tienen derecho los confusos intelectuales que aún ignoran a donde vamos (porque no quieren saber de donde venimos) a titularse maestros, ni a funcionar de directores en la enseñanza y guías de los pueblos; porque el confuso, el embarullado, el perplejo, el ignorante y atortolado no sirven para guías, carecen de luz para alumbrarse en su marcha hacia el destino oficial, y nadie da lo que no tiene; no saben caminar ni el camino que han de seguir y no sirven para conducir por él de la mano a educandos (que esto es ser pedagogo).

Elevemos elevemos el nivel intelectual del pueblo y dejémosle sin orientación, que así como las palomas se elevan por los aires y elevadas se orientan y vuelven a su palomar, los pueblos elevados fácilmente se orientarán.

He aquí una barbaridad mayúscula envuelta en un bonito *simil* (si el *simil* fuera *simil*, y no de semejanza).

Señor director de columbarios científicos, usted que pasa por inteligencia de altos vuelos, aún no sabe cual es su palomar, ó donde está su destino, ó cuántos kilómetros sobre la inteligencia de usted habrá que elevar el nivel científico de los alumnos para que sepan orientarse?

Señor palomo del mundo del intelectualismo, ignora usted que lo primero en que se educan las palomas es en el conocimiento de su palomar y de los alrededores, y por eso saben a donde van en cuanto se elevan, porque vuelan a un punto conocido, que es su casa querida, la escuela en que se criaron y se educaron?

Señor pedagogo de las confusiones y extravagancias, aprenda pedagogía de las palomas y no levante a estos simpáticos animalitos calumnias científicas ni haga a los educandos de peor condición que a los palominos ni juegue con las palabras y el pú blico, confundiendo las cosas y atortolando las inteligencias; que no le ha hecho Dios racional para hacernos mentecatos.

Para educar enseñando, hay que enseñar orientando. Esto ha sido axiomático y de buen sentido, y sigue siéndolo, a pesar de las extravagancias de algunos *superhombres*.

ANDRES MANJÓN

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Signe la broma

Hoy continuó en el Congreso el bromazo inocente de los republicanos de pedir votación nominal a cuanto se pusiera a la aprobación del Parlamento, así como también el Sr. García Alix, ha seguido desplegando muy poco tacto en los discursos que pronunció, hasta el extremo de manifestar un caracterizado conservador que estaba echando leña al fuego.

Para mañana, se espera una sesión muy movidita si llegan a discutirse la proposición incidental del Sr. Uquijo sobre los escandalosos sucesos de

Begoña; la del Sr. Noedal, acerca de la política conservadora; y la del Sr. Alvarez (D. Melquiades), relacionada con las elecciones municipales.

Si es que no queda todo en agua de borrajas!

De viaje

Esta noche sale para Palencia el diputado a Cortes señor Calderón (D. Abilio.)

Comisiones

Hoy se reunieron en el Congreso a fin de ultimar sus dictámenes, las comisiones de actas y la del ferrocarril de Villalpando a Palanquinos, y las subcomisiones de presupuestos de Hacienda, Guerra e Instrucción.

La que entiende en varios suplicatorios, para procesar a otros tantos diputados tiene acordada la concesión de algunos de ellos, cuyos nombres se reservaban hoy.

Junta de autoridades

Dicen de Bilbao que a las tres y media de la tarde se ha reunido la junta de autoridades, suponiéndose que para tratar del levantamiento del estado de guerra.

Precauciones

En Valencia se han adoptado precauciones con motivo de la llegada del Sr. Menéndez Pallarés, a quien se le hizo hablar desde el balcón del Hotel donde se hospeda y ofreció hacer esta noche declaraciones políticas en el Circulo republicano de la calle de Espartero.

A su llegada se organizó una imponente manifestación.

Una catástrofe

En Mula (Murcia) ocurrió anoche una terrible catástrofe.

En el Ateneo del pueblo se hallaban reunidos buen número de socios, cuando se hundió la techumbre, quedando sepultados treinta.

Con grandes trabajos han sido extraídos de entre los escombros siete muertos y quince heridos, saliendo ilesos los restantes.

El pueblo está consternado por la magnitud de la catástrofe.

DEL EXTRANJERO

Interrupción magnética

Referen de Londres que la interrupción telegráfica por causas magnéticas, duró de doce a cinco de la tarde, cuando el sol presentaba grandes manchas.

Regreso

Telegrafía de Darmstadt, que la familia imperial de Rusia, regresará a San Petersburgo pasado mañana.

Inauguración

Comunican de Lisboa que el rey, acompañado del infante D. Alfonso, del ministro de la Guerra y de varias autoridades, inauguró la batería *Maria Pia*, que forma parte de la línea de fortificaciones de dicha capital. Hicieron pruebas del empleo de la electricidad para mover las piezas, ascensor de municiones y movimiento de reflectores, pero sin hacerse disparos.

Enques de viaje

Han zarpado de la Habana para Puerto Limón el vapor «León XIII» y con rumbo a Veracruz el «Alfonso XIII».

Pasquines revolucionarios
Dicen de París que en la mayoría de las mezquitas de Constantinopla, se han fijado pasquines revolucionarios, protestando contra la intención de las potencias de plantear una intervención europea en Macedonia.

Viajero regio

El rey de Grecia, que está en París, marchará a Viena en la semana próxima.

Los socialistas

La comisión directiva del partido socialista, está reunida en Roma para ocuparse de los problemas políticos de actualidad.

LAS CORTES

Congreso

El Sr. Azcárate presenta una proposición incidental para que no se anteponga ningún proyecto al de fuerzas para 1905, pues da la enormidad de estar aprobadas las del año próximo sin estar las del actual.

Contesta el Sr. Villaverde quedando desechada.

Otra del Sr. Morayta que defiende, de no estar satisfecha la minoría republicana de la conducta electoral del Gobierno.

Contesta el Sr. García Alix defendiéndole.

Interviene el Sr. Salmerón diciendo que es inexacto cuanto dice aquél.

Promuévese un gran incidente que resulta ruidoso por ciertas frases que dirige el señor García Alix a los republicanos, leyendo papeles y recortes de periódicos para demostrar la división del partido republicano.

Interviene el Sr. Salmerón. Rectifica el Sr. Morayta de los cargos que hace el señor Alix, asegurando que algunos monárquicos han dicho cosas peores de los Gobiernos.

Se promueve un escándalo monumental, increpándose los monárquicos y republicanos, hasta que el Sr. Romero Robledo declaró terminado el debate.

Entrase en la orden del día, prosiguiendo la discusión del presupuesto de Gobernación, aprobándose los capítulos 10, 11, 12, 13 y 14.

El señor presidente lee una protesta enviada a las Cortes, por más de setenta sociedades obreras, contra el modo de proceder del Parlamento, por no tratar con detenimiento los sucesos ocurridos en la capital de Vizcaya.

Terminada la lectura, se levanta la sesión.

Senado

El Sr. Ibarra pide se abra una información pública para depurar los excesos de los huelguistas en Bilbao, con los cuales las tropas estuvieron complacientes.

Contéstale el Sr. Villaverde diciendo que la conducta de las autoridades, especialmente el general Zappino, solo merecen elogios.

El Sr. Groizard interviene y a propósito de la ley de huelgas dice que estas no son lícitas, por lo tanto es materia legislable.

Contéstale el Sr. Villaverde. El marqués de Valderrazo ocúpase de la dimisión del rector de la Universidad Central. Después de varias preguntas de escaso interés se entra en la orden del día.

EL CORRESPONSAL

5 Noviembre.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Locales

Dará principio el domingo la elección a las ocho de la mañana, terminando a las cuatro de la tarde.

Los distritos electorales son los siguientes:

Consistorio: que tiene dos secciones: 1.ª la del Ayunta-

miento; 2.ª el grupo escolar del paseo del Salón.

Escuela: con dos secciones; grupo escolar de San Miguel, y planta baja de la casa núm. 218 de la calle Mayor.

Hospital: con dos secciones, el Monte de Piedad y la planta baja de la casa núm. 22 de la calle Mayor.

Mercado Viejo: con dos secciones: Sacramental de Santa Marina y el grupo escolar del paseo de la Orilla del río, junto a los baños del Dr. Fuentes.

Los que cesan

Por el distrito del Consistorio cesan en su cargo de concejales D. Juan A. Gullón, D. Dionisio Gaité y D. Agustín Vinegra.

Por el de las Escuelas: don Bonifacio Alonso, D. Sotero Miguel y D. Isidoro Fuentes.

Por el Hospital: D. Pedro Ovejero y D. José Alonso.

Por el Mercado Viejo: don Genaro Colombres, D. Nazario Pérez Juárez y por incompatibilidad del cargo, D. Ildefonso Sanz.

Candidatos

Se presentan como candidatos:

Consistorio: D. Emerenciano Nieto del Barco, adicto.

D. Lino Pérez, independiente.

D. Cirilo Tejerina, de la coalición.

D. Marceliano Castrillejo, de la coalición.

Aquí se eligen tres, y cada elector tiene derecho a votar a dos.

Escuelas: D. Aurelio Alonso, adicto.

D. Laureano Alcoceba, independiente.

D. Enrique Marcos, independiente.

D. Teodoro Ortega, de la coalición.

D. Pedro García, de la coalición.

En este distrito se eligen tres candidatos y cada elector puede votar a dos.

Hospital: D. Luis Hurtado, adicto.

D. Luis Gómez Casado, independiente.

D. José Alonso, de la coalición.

Aquí se eligen dos, y cada elector puede votar a uno solo.

Mercado Viejo: D. José Montoliva, adicto.

D. Mariano Gallego, adicto.

D. Mariano Garrán, de la coalición.

D. Tomás Gil, de la coalición.

Se eligen tres, y cada elector puede votar a dos.

Claro está que estas candidaturas pueden sufrir alguna modificación, pero no es lo probable. Háblase de la retirada de algunos candidatos, y hasta se dijo que los republicanos, siguiendo la conducta de sus jefes de Madrid, habían acordado el retraimiento, pero parece que no resulta cierto, aunque no sería extraño.

VIDA RELIGIOSA

Según nuestras noticias, en breve quedará nombrada la junta diocesana encargada de la organización de las fiestas religiosas que han de celebrarse en esta capital y su diócesis, con motivo del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

Dícese que S. S. Pío X, publicará una notable Encíclica, acerca del jubileo Mariano.

En la novena que las Hijas de María, dedican a su celestial Patrona, predicará un notable orador sagrado de la Compañía de Jesús.

Muy pronto se fundará en esta capital una Asociación religiosa de niños, bajo el patronato de San Estanislao.

LOS DUROS SEVILLANOS

Diferencia de los legítimos

Por una nota oficial del Banco de España, sabemos que se diferencian los duros legítimos de los sevillanos.

Creemos de utilidad dar a conocer estas diferencias.

Los duros sevillanos del año 1888

Anverso: El busto es del mismo punzón que los del año 1881, siendo mayor que en los legítimos, y el espacio entre la letra y la gráfila es menor.

Reverso: El campo de las lises sólo consta de 19 líneas, en vez de 21 que existen en los legítimos.

Los duros sevillanos del año 1889

Anverso: El busto y la oreja son mayores que en los legítimos; el espacio que media entre las palabras «ALFONSO» y «XIII» es más ancho, y el que existe entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor.

Reverso: El campo de las lises tiene 19 líneas de relieve, en vez de 21 que tienen los legítimos.

En el canto se nota que el reparto de las 27 lises es desigual.

Los duros sevillanos del año 1891

Anverso: El busto es del mismo punzón que los de 1888 siendo mayor que en los legítimos, y el espacio entre la letra y la gráfila es menor.

Reverso: El campo de lises tiene infinidad de ravas inconexas, y las cifras M. P. sumamente imperfectas.

Otras monedas del mismo cuño tienen las mismas diferencias en el anverso y en el reverso; el campo de las lises sólo consta de 19 líneas en vez de 21 que existen en los legítimos.

Los duros sevillanos del año 1892

Anverso: El busto es mayor que el legítimo, la oreja es menos carnosa y más abultado el perfil de la frente; el espacio entre las palabras «ALFONSO» y «XIII» es mayor, así como el que media entre la de «DIOS» y la gráfila es menor, siendo ésta algo más ancha que en la moneda legítima.

Reverso: El campo de las lises tiene 19 líneas, en vez de 21; los cuarteles del escudo, menos el del león y la parte del centro de la corona están borrosos; el espacio en las palabras «REY» y «CONSTITUCION» es menor, como lo es también el que hay entre la «DE» y «ESPAÑA» y el tipo de la letra es más delgado que en el cuño legítimo, estando la ley de 838 milésimas, y siendo el peso de unos veinticinco gramos 357 miligramos, y el de otros de 25 gramos 875 miligramos.

Existen, además, otras monedas del mismo cuño, en que se observa que el pelo del busto es confuso en extremo, y su contorno posterior sobre el plano, grueso e informe y diferente del legítimo; las letras «S. G.», que aparecen al pie del busto, visiblemente más bajas, y la gráfila y lises del canto, más bajas y gruesas; en el reverso se observa que el campo de las flores de lis está rayado, sin coincidir las líneas, que son 23, no debiendo ser más que 21, notándose también que el león y castillo son mayores y sin los detalles del cuño legítimo.

UNA LECTURA

PARA TODOS CUAS

DE BRONQUITIS

Y HASTA DE SIMPLES RE

Un catarro de

triosamente trata

frecuencia por de

quitis, cuando no

tañis pulmonar, y

cen a veces tan

lentos que todo

quebranta se h

sueño, el pulso s

la menor impresi

los sufrimientos.

nudo ocurre tam

man tubérculos,

tiplican con el fi

los pulmones, y e

puración son el fo

nización de las cé

ocasionando en e

didas de substanc

lo que se llama c

mo entra entonce

languidez, sin otr

una melancolía

putos que arroja

pio blancos, espú

dos, y de día en

coloración sospe

ya en el último p

de un color gris

tencia, por últim

agonía y se le ve

plenitud de su r

Todas las p

pacas contra un

á prolongarse co

mienzo de bronc

detener el mal

quiere que se

afección más gra

mejor es domina

cipio.

Mezclando u

Alquitrán de G

encuentra en toda

cada vaso de ag

bida que se use

enran generalm

tiempo, así el c

como la bronq

Es más: se pu

contener los pu

y aun á curarla

el alquitrán se

posición de los

zo que la natura

ración es, con

pida de lo que

meterse.

Este trata

tar 2 centavos

BOLET

San Hercula

Florencio y San

En San Pab

solemne Misa p

rio pudiendo g

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESPIRADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado, concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar, y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se debilita, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión del frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos, los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á su paroxismo son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espasmos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguiéndose en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es, con frecuencia, más rápida de lo que nadie puede prometerse.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Curo!

BOLETÍN LOCAL

San Herculano, San Amaranto, San Florencio y San Aquiles.

Unión religiosa

En San Pablo á las ocho y media solemne Misa privilegiada del Rosario pudiendo ganar una indulgencia plenaria por su asistencia; mas otra al fin de mes, habiéndola oído todos los sábados. Al anochecer después del Rosario, Salve cantada.

En la Sociedad hay Velada á las nueve y media de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el juzgado municipal.

Defunciones.—Miguel Herrero Botes, viudo, de 79 años, Asilo de las Hermitas.—Marcelino Frigues, viudo, de 5 meses, San Juan de Dios, 6.1.1904.

Matrimonios.—Heriberto García Maute, de Palencia, de 32 años, con Plá Matilde del Pazo, de Balorato, de 3 años.

El tiempo

El tiempo será variable, con algunas tormentas, especialmente por la noche. Temperatura: 16°. Viento: variable. Humedad: 80%. Presión: 755. Estado del cielo: nublado. Dirección del viento: SE., débil. Estado del cielo: nublado. Temperatura: 34°.

En la de partido se registró un alta. En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 68 presos.

NOTICIAS

De regreso

Esta mañana han llegado de la corte nuestros amigos D. Abilio y D. Valentín Calderón.

Hemos tenido el gusto de hablar con el primero acerca de las gestiones que hacía en pró de Palencia, y nos ha manifestado que desde su puesto de presidente de los presupuestos de Agricultura, procurará trabajar en provecho de Palencia.

Ha conseguido el restablecimiento del distrito forestal, y tiene esperanzas casi seguras de obtener una importantísima concesión que será beneficiosa para la Agricultura.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del curato de Nuestra Señora de Allende el Rfo de estacapital, el ilustrado sacerdote D. Jacinto Cabezón y Ramos, nombrado recientemente en virtud del concurso último.

Agradecemos muy de veras la atenta invitación que nos ha enviado, á la vez que le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Audiencia

Para mañana no hay señalado ningún juicio oral.

Dice El Noroeste de Gijón:

«La manzana ha alcanzado este año elevada estimación, debido á que varios traficantes de Castilla la expiden en gran cantidad para las plazas de Valladolid, Palencia, Salamanca y Zamora.

Por esta circunstancia los labradores han obtenido buena ganancia del fruto».

Velada

La sociedad de baile La Perla ha organizado una velada que se celebrará el domingo próximo.

Proyecto de presupuesto

El Ayuntamiento de Villabermuda tiene terminado y expuesto durante el plazo reglamentario el proyecto de presupuesto para el próximo año.

Por casarse

Ayer se efectuó en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, una boda que por lo visto ha llamado la atención de tal modo, que una hora antes de verificarse la ceremonia, se hallaban los alrededores del templo con un gentío inmenso que se agolpaba á sus puertas.

Al fin, serían las siete y media de la noche, cuando los novios llegaron siendo recibidos con una silba fenomenal costando no pocos esfuerzos á los agentes municipales, evitar entrase en la Iglesia tal avalancha de público.

A la salida, se reprodujo la misma escena, siguiendo á los recién desposados, bastantes curiosos, hasta su mismo domicilio y después de vocear todo lo que quisieron, se retiraron satisfechos de la hazaña.

El hecho se presta á diversos comentarios, pues no es justo que por la sencilla razón de casarse una pareja, se vea bajo el peso de horrible *cencerrada* que á la verdad no es nada propio de una capital de provincia.

Por lo visto las *cencerradas* no se dan solo á los viejos que se casan.

La política monetaria del Banco de Francia, que siempre ha vigilado la marcha de los mercados del dinero y ha sabido combatir toda tendencia al agio cerrando sus cajas á los que han acudido á ellas para hacer con el oro francas operaciones de arbitraje, ha dado por resultado el mantenimiento del tipo de descuento, mientras en todos los demás países ha sufrido ésto fluctuaciones de importancia.

Actualmente, los tipos de descuento de los Bancos que se expresan á continuación son los que siguen:

Portugal, 6 por 100; San Petersburgo, 5 1/2; Italia, 5; España, 4 1/2; Suiza, 4; Nueva York, 4; Alemania, 4; Londres, 4; Bélgica, 4; Viena, 3 1/2; Países Bajos, 3; Banco de Francia, 3.

Corresponsales

El Banco de España en esta capital, en su plausible deseo de favorecer las operaciones comerciales y extender los beneficios del Banco, ha hecho los nombramientos siguientes de corresponsales:

En Aguilar de Campoo, don Asperino Martínez Rodríguez; en Oviedo de la Torre, D. Martín Ohacón y Ohacón; en Dueñas, D. Juan Dueñas Dueñas; en Osorno, D. Lino Peña Fernández; en Paredes de Nava, don Severiano Guiguelmo Aguado; en Torquemada, D. Rufiniano Tejedor y Miguel.

Multas á las empresas ferroviarias

El ministro de Agricultura ha dispuesto se realice el cobro de 21 expedientes de multa incoado por los gobernadores civiles contra las Compañías ferroviarias del Norte; Andaluces, Elgoibar á San Sebastián y de Lorca á Baza. Al resolver estos expedientes ha adoptado el Sr. Gasset la multa máxima propuesta en cada caso como correctivo á los continuos abusos de las Empresas.

He aquí la relación de multas: Compañía de ferrocarriles Andaluces, 1.500 pesetas; ídem, 1.000; ídem, 500; ídem, 250; ídem, 250; ídem, 250; ídem, 500; ídem, 750; ídem, 250; ídem, 250; ídem, 500; ídem, 2.500; ídem, 250; ídem, 250; ídem, 1.000; ídem, 250.

Total: 10.250 pesetas. Compañía del Norte, 1.500 pesetas; ídem, 17 multas que ascienden á 6.750 pesetas.

Total: 8.250 pesetas.

Compañía de Elgoibar á San Sebastián, 2.500 pesetas; ídem, 2.500.

Total: 5.000 pesetas.

Compañía de Lorca á Baza, 1.000 pesetas.

Repartimientos

Han terminado los de la contribución industrial, rústica y urbana los Ayuntamientos de Renedo de Valdivia, San Mamés de Campos, Villalobón, Guardo, Santoyo y Baquerín de Campos.

Pago

Mañana quedará abierto el pago á los libramientos de personal de 1.ª Enseñanza correspondientes á los haberes del pasado mes.

HERNIAS (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Aparatos mecánicos reguladores

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, llegará á Palencia y recibirá solamente

los días 16 y 17 de Noviembre, de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Palencia los días 16 y 17 de Noviembre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico.



REGALO

«El Día de Palencia»

A SUS SUSCRIPTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á EL DÍA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo á nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Los tres décimos que regalamos á nuestros suscriptores llevan el número

33.550

Este regalo le dividiremos en siete lotes, en la siguiente forma:

Lote 1.º—Un décimo (valor de 100 pesetas)

Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).

Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).

Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

El sorteo se verificará de modo que nadie puede echar de menos ninguna garantía y podrán presentarlo los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DÍA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción, si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience á contarse en 1.º de Enero de 1904.

Todas las personas que se suscriban á EL DÍA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 15 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital,

bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DÍA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Pasado el 15 de Diciembre, las personas que se suscriban á EL DÍA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.



Campana ateista

Madrid 6 (11)

Ha sido aprobada en el Congreso de diputados de Paris, una proposición por la que se suprimen los Crucifijos en los tribunales de justicia de aquella República.

Los Humbert

Madrid 6 (11)

Ha sido desestimado por el tribunal de casación de Paris, el recurso interpuesto por la familia Humbert.

Lo de Marruecos

Madrid 6 (11)

Toda la prensa extranjera es partidaria de una intervención europea en la cuestión de Marruecos.

Dicen que solo de esta manera podrá restablecerse la paz.

Nuevas complicaciones

Madrid 6 (11) 50

Según noticias que se reciben de Marruecos, empeora la situación de día en día.

Aun cuando se suponía que la insurrección, estaba terminada, ahora aparecen nuevas complicaciones que agravan el conflicto.

No es cierto

Madrid 6 (12)

El jefe de los integristas Sr. Nocedal ha desmentido que trate de presentar en la sesión de hoy, una proposición incidental.

Los republicanos

Madrid 6 (12)

En la sesión que el lunes próximo se celebrará en el Congreso, iniciará un debate el diputado republicano D. Melquiades Alvarez

EL CORRESPONSAL

Se necesita

un oficial de sastrería que esté práctico en el oficio, en casa de Severiano Arroyo, en Frómista.

FABRICA DE ABONOS MINERALES
«El Progreso Agrícola»
Sociedad regular colectiva
ABONOS ESPECIALES para TODA CLASE de CULTIVOS y
PRIMERAS MATERIAS
para la preparación de los mismos, dando fórmulas á los labradores para elaborarlos en sus casas.
La correspondencia al Sr. Director de «El Progreso Agrícola», Miranda de Ebro, (Burgos).

En todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, antihépticas y anti-escurfulosas.
Unicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



LA POLAR
Sociedad anónima de seguros
BILBAO

Capital social: 100,000,000 de pesetas
Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios,
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.
EN PALENCIA: Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES, sub-director D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.

LA BARCELONESA
ZAPATERIA
DE ENRIQUE BRAVO QUIROS
43, Mayor principal, 43

Grandes novedades en calzados Suizos, (únicos para preservar el frío). Zapaticas elegantísimas de todas las clases y formas, conocidas hasta el día.

Chanclos de goma; marca «Bostón» clase 1.ª muy recomendados, como preservativo de las humedades.

Calzados de campo; y otra infinidad de clases de calzados de lujo.

En calzaditos de niños siempre hay lo mejor y más bonito que se conoce.

Casa especial en calzados á la medida garantizando los encargos que se la confían, para lo cual cuenta con operarios competentísimos.

Se reforman toda clase de calzados, por deteriorados que estén.

Las ventas al contado.—Precio fijo.—LA BARCELONESA

NOTA. No confundir esta casa con otras similares; pues ésta no tiene sucursales en parte alguna y está instalada frente al Corral de Castaño, junto al Comercio de Espejel Hermanos.

Jorge Martín & Hijos

Alcajos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores los excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, Prensas, morías para riegos, prensas y trituradoras** para uva, **arados de todas clases, bisacros, trisacros, cubrenemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín & Hijos, Alcajos (Valladolid)**. Único representante en la provincia de Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

LA REGENERACION AGRICOLA CASTELLANA
GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
DE **Luis Perelètegui—VALLADOLID**

Superfosfatos sulfato amoníaco, potasas, nitrato de sosa, etcétera, etcétera, de las más altas graduaciones.

El mejor abono y el que prefieren los principales agricultores castellanos es el **Guano Regenerador Perelètegui**, premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición regional de Palencia, con cuyo abono completo para trigo y cebada se obtiene doble cosecha durante cuatro años.

Pedidos y detalles á **Luis Perelètegui**, Alfareros, 32, Valladolid.

CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES
es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, melas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

MINERAL ORTEGA

FARMACIA.—LABORAT.—GRANADA, 5, MADRID

ALMACÉN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
de **Antonio Ruipérez Zamora**
(frente á la Iglesia de San Lázaro, Palencia)

Se acaba de recibir buen carbón seco y limpio, tanto de cok, piedra, encina y roble como de piña y cisquillo de Salamanca, á los precios siguientes:

Galleta lcs 46 kilos ó sea el quintal	2 pesetas
Piedra granado	2 »
Cok superior	2 »
Cok para fundir	2 50
Hulla de fragua, superior	1 75
Roble y encina la arroba	1 »
Piña para braseros	1 00
Cisquillo de Salamanca	1 25
Por sacos, uno	2 50

Tomando por wagones completos se hacen grandes descuentos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito tricenario. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y París. Varias condecoraciones científicas y reconocimientos prácticos. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio de venta al por mayor: 100 pesetas. Se vende en la Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Sino, 3, Barcelona, y en todas las de España y América. Se admiten por correo anticipando el importe.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

BLANCARD
de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: La más alta recompensa en la fotografía.

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezcos número 3, frente al Salón.

SE VENDEN
Dos máquinas sembradoras, una sistema «San Bernardo» y otra «Empiri»; para tratar con **Hermógenes García**, en Torremormojón.

VENTA
De un caballo tordo, de cuatro años y cinco dedos de alzada, muy bien enganchado á tronco y limonera. En la plazuela del Hospital, núm. 10, informará del precio y condiciones.

VENTA
Se venden unos 1000 chopos grandes, á 7 kilómetros de Alar del Rey.

Para informes, dirigirse á D. Antonio Inclán, Alar del Rey, San Andrés de Arroyo.

VENTA
Se hace de una corta de leños de roble que puede destinarse para carboneo en el monte titulado «Valbuena» en el pueblo de Valbuena de Pisuerga. Del precio y condiciones informará **Ildefonso Serna** en dicho pueblo.

SE VENDE
Una máquina de vapor vertical, de ocho caballos; Mayor pral, 5 y 7.

REPRESENTACION
DE LA **Gaceta de Madrid**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entendedos con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

APRENDICES
Se necesitan, bien instruidos, en la imprenta de este periódico.

ADVERTENCIA
Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de la administración.

Piso ba el de la casa calle Mayor formarán.

Francés, Una sesión de e En la re ródico info

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r

Carrión Precios que Trigo á 42 r Cebada á 26 r